



UNIDAD

PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

Plan de GOBIERNO

PUSC EL GUARCO



Luis Brenes

1er Vicealcalde El Guarco
2024-2028

Ana Calderón

Alcaldesa El Guarco
2024-2028

José Arias

2do Vicealcalde El Guarco
2024-2028

ÍNDICE

Contenido del plan

El Guarco y sus inicios	1
Visión, Misión, valores y lineamientos	2
Objetivos generales y ejes estratégicos.....	3
Seguridad ciudadana	4
Capacitación y generación de empleo	9
Infraestructura vial	13
Eficiencia gestión municipal	18
Deportes, recreación y cultura	23
Medio ambiente.....	27
Niñez y adulto mayor.....	31
Agricultura.....	35
Bienestar animal	39
Turismo.....	42
Salud	45
Inclusión de personas en condición especial ...	49



UNIDAD

PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

EL GUARCO Y SUS INICIOS

Año	Acontecimiento
1561	El conquistador español Ignacio de Cota, descubrió el Valle de El Guarco en una expedición. Tras el hallazgo, acudió a sus líderes para contarles el suceso
1848	Concepción y Tobosí llegan a depender administrativamente de Cartago, porque éste se proclamó como cantón en esa fecha.
1886	El caserío de Concepción y Tobosí fueron declarados como los distritos V y XIV respectivamente del cantón de Cartago. Los primeros movimientos sociales para fundar El Guarco nacieron en los distritos de Tobosí y Concepción. Su objetivo era desligarse administrativamente del cantón de Cartago.
1939	La Ley 195 que decretaba el nacimiento de El Guarco como el Cantón octavo de la provincia de Cartago. A pesar de que El Guarco fue el último cantón fundado en la Provincia de Cartago, las tejas, la cabuya, el lodo en su momento y por supuesto, su historia, marcan la esencia de un pueblo



**Ana Calderón Navarro, Alcaldesa de El Guarco
2024-2028**

Visión

El Guarco como un Cantón Desarrollado integralmente, atractivo para todos los sectores donde los Guarqueños sientan esa pertenencia y seguridad, con calidad de vida para todos sus habitantes en un cantón próspero y amigable con el medio ambiente.

Misión

Un municipio al servicio de la comunidad, que sea amigo y facilitador del desarrollo justo y equitativo de los munícipes.

Valores que guían el Plan

Una municipalidad humanista, que no sea sólo una prestataria de servicios y recolectora de impuestos. Que sea objetiva y promotora en políticas de desarrollo y oportunidades para los habitantes.

Lineamientos

- Fortalecer la seguridad ciudadana por medio de la policía municipal***
- Generar condiciones amigables y diferenciadas a otros cantones para atraer nuevos desarrollos generadores de empleo.***
- Fortalecimiento de emprendimientos de los diferentes sectores.***
- Zonas dirigidas al deporte y recreación que incidan en la salud física y mental de los habitantes.***

Objetivos generales

Fortalecer el liderazgo de la municipalidad como promotor del desarrollo local con participación ciudadana para movilizar los recursos del territorio en torno a ofrecer servicios de calidad a los habitantes del cantón.

EJES ESTRATÉGICOS

- Seguridad
- Capacitación y Generación de Empleo
- Infraestructura Vial
- Eficiencia Gestión Municipal
- Deportes, Recreación y Cultura
- Medio Ambiente
- Niñez y Adulto Mayor
- Agricultura
- Bienestar Animal
- Turismo
- Salud
- Inclusión de personas en condición especial

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Seguridad Ciudadana



INDICADORES

Indicadores delictivos 2023



Distrito	Cantidad delitos	%
EL TEJAR	130	63,41%
PATIO DE AGUA	1	0,49%
SAN ISIDRO	48	23,41%
TOBOSI	26	12,68%
Total general	205	100,00%

Estadísticas Policiales del Gó (Estadísticas policíacas, Gó), Organismo de Investigación Judicial, Poder Judicial, Costa Rica. Fecha: 08/08/2024, 08:00 AM. Fecha poder judicial: 08/08/2024

PRINCIPALES DELITOS

Familia de Delitos	Cantidad	%
ROBO	69	33,66%
ASALTO	52	25,37%
HURTO	48	23,41%
TACHA DE VEHICULO	19	9,27%
ROBO DE VEHICULO	14	6,83%
HOMICIDIO	3	1,46%
Total general	205	100,00%

TOBOSI	
ASALTO	6
ARMA CONTUNDENTE	1
ARMA DE FUEGO	1
GOLPES	4
HOMICIDIO	1
DISCUSION/RIÑA	1
HURTO	4
FOR CONFIANZA	2
FOR DESCUIDO	2
ROBO	12
BOQUETE	3
CORTA CERRADOS	4
ESCALAMIENTO	1
FORZADURA	0
ROBO DE VEHICULO	3
COCHERAJO	1
DESCUIDO	1
FOR CONFIANZA	1

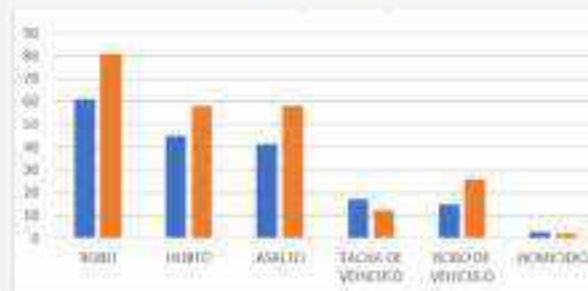
SAN ISIDRO	
ASALTO	11
ARMA BLANCA	2
ARMA DE FUEGO	7
ARREBATO	2
HURTO	12
CARTERISTA	1
CON LLAVE	1
FOR CONFIANZA	3
FOR DESCUIDO	3
ROBO	22
BOQUETE	4
CORTA CERRADOS	2
FORZADURA	14
RIFTURA VENTANA	2
ROBO DE VEHICULO	2
COCHERAJO	1
DESCUIDO	1
TACHA DE VEHICULO	1
TACHA DE VEHICULO	1

EL TEJAR	
ASALTO	36
ARMA BLANCA	11
ARMA DE FUEGO	38
ARREBATO	1
CARRUJO ENFO	2
ESUPES	2
INTIMIDACION VERBAL	1
HOMICIDIO	2
AUSE DE CUENTAS/VEHICULO	1
FOR LA COMISION DE OTRO DELITO	1
HURTO	31
ARGUMENTACION/INTIMIDACION	1
CON LLAVE	1
OTRO O INDETERMINADO	3
FOR CONFIANZA	2
FOR DESCUIDO	21
USO DE COMPREND	1
ROBO	41
BOQUETE	2
CORTA CERRADOS	7
ESCALAMIENTO	6
FORZADURA	22
RIFTURA VENTANA	1
ROBO DE VEHICULO	6
ASALTO	1
COCHERAJO	1
DESCUIDO	5
OTRO O INDETERMINADO	1
FOR CONFIANZA	1
TACHA DE VEHICULO	28
TACHA DE VEHICULO	22

PATIO DE AGUA	
HURTO	1
FOR CONFIANZA	1

COMPARATIVO EN MISMOS PERIODOS
(AL 03 DE NOVIEMBRE 2023 Y AL 03 DE NOVIEMBRE 2022)

EL GUARCO



COMPARATIVO EN MISMOS PERIODOS POR DISTRITO
(AL 03 DE NOVIEMBRE 2023 Y AL 03 DE NOVIEMBRE 2022)



AREA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD CIUDADANA

Política: Fortalecimiento de la seguridad en los distritos

Objetivo: Disminución de los delitos en el cantón, hacer un cantón más seguro

Líneas de acción:

- Alianzas público-privadas con instituciones, organizaciones y sector privado
- Trabajar las zonas calientes (clasificación por peligrosidad) del cantón de forma integral
- Crear zonas seguras con iluminación, vigilancia, botones de pánico y limpieza de zonas públicas para alejar la delincuencia de las comunidades
- Seguimiento a las acciones implementadas



METAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

- 1.Reducir gradual y constante del índice de delincuencia en coordinación con otros ejes, al ser un eje transversal
- 2.Promover en los centros educativos la prevención
- 3.Consultar a la ciudadanía continuamente sobre la percepción de la seguridad en el cantón
- 4.Promover el deporte y la cultura como alternativas a la delincuencia
- 5.Analizar y buscar soluciones en el tema de personas en situación calle
- 6.Procurar una Policía Municipal con mayor capacitación
- 7.Dar seguimiento al proceso que se lleve a las personas detenidas en coordinación con la fuerza pública
- 8.Incrementar la cantidad de cámaras de vigilancia y velar por su debido funcionamiento
- 9.Crear espacios para la deliberación, encuentro, discusión, diálogo y construcción de acuerdos en materia de seguridad
- 10.Revisar el presupuesto y la asignación de recursos para la seguridad ciudadana
- 11.Crear alianzas con Organismos nacionales e internacionales
- 12.Articular acciones con los grupos organizados de seguridad comunitaria
- 13.Crear la unidad K-9
- 14.Realizar campañas de prevención a la ciudadanía
- 15.Promover en alianza con el Ministerio de Seguridad Pública una delegación de la fuerza pública en San Isidro

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Capacitación y Generación de Empleo



INDICADORES



Indicadores	2020
Tasa de ocupación	54,00%
Porcentaje población asalariada	31,00%
Porcentaje de población con trabajo independiente	70,00%
Porcentaje de personas ocupadas en el sector primario (dedicado a actividades agropecuarias)	9,80%
Porcentaje de personas ocupadas en el sector secundario (dedicado a la industria)	26,50%
Porcentaje de personas ocupadas en el sector terciario (dedicado al comercio y los servicios)	63,70%

Censo Píloto El Guaro 2020

ASPECTOS A TENER EN CUENTA CON EL EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

La tasa de ocupación fue de **54,0%**, es decir del total de personas de 15 años y más que están ocupadas, respecto al total en ese grupo de edad.

Censo Píloto. El Guaro 2020

- El sector primario, es el dedicado a las actividades agropecuarias representaba, en 2011, el 12,1% de las actividades económicas del cantón. Para 2020, se observa una disminución a menos del 10% de las actividades económicas (9,8%). En Patio de Agua, que es el más rural y agrícola, pasó de 75,5% a 52,0%.
- El sector secundario, relacionado con la industria sufrió una disminución a nivel del cantón, pasó de 28,7% en 2011 a 26,5% en 2020.
- El sector terciario, dedicado al comercio y los servicios, pasó de 59,1% en 2011 a 63,7% en 2020 en el cantón. Tejar es el distrito con el mayor porcentaje de personas que trabajan en ese tipo de actividades económicas (72,4% para 2020)

ÍNDICE DE COMPETIVIDAD NACIONAL 2022

- Estudiantes con acceso a internet en sus hogares 76%
- Estudiantes de primaria que reciben todas las materias: 14%
- Muy pocos habitantes se han egresado de la educación y formación técnica profesional.
- Muy pocos de los graduados universitarios cuentan con competencias y habilidades en las áreas de Ciencia y Tecnología.
- Alfabetista al 2011: 98,4 %



AREA ESTRATÉGICA: **CAPACITACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO**

Política: Transformar a la municipalidad en un agente activo y generador de formación, en el contexto de un compromiso de transformación social

Objetivo: Impulsar el cambio en los ciudadanos, estableciendo acciones prioritarias y garantizar la igualdad de oportunidades a los cuatro distritos y que lleguen a las zonas más alejadas

Líneas de acción:

- Promover al menos un colegio técnico profesional
- Promover el fortalecimiento de la educación nocturna en todos los centros educativos públicos del cantón
- Fomentar la capacitación técnica de los ciudadanos del cantón, en coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Apoyar a las Juntas de Educación, Juntas Administrativas, Patronatos Escolares y Comités de padres de familia de educandos, en conjunto con los educadores activos y pensionados
- Coordinar charlas y seminarios con las siguientes Instituciones: IAFA, UNA, UNED, INAMU, PANI, ICODER, MCJD y ONG's
- Realizar convenios con instituciones para formar académica y técnicamente a los ciudadanos de El Guarco



METAS EN CAPACITACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO

1. Promover la educación y formación inclusiva, equitativa y de calidad
2. Dar oportunidad de capacitaciones a las comunidades alejadas de nuestro cantón
3. Buscar formación que permita a los ciudadanos realizar emprendimientos y aumentar posibilidades de empleos
4. Empoderar a los ciudadanos y generar mejores oportunidades
5. Convertir la bolsa de empleo municipal en una red funcional de empleo cantonal
6. Promover la enseñanza, al menos, de un segundo idioma
7. Promover la creación de una cámara de comercio

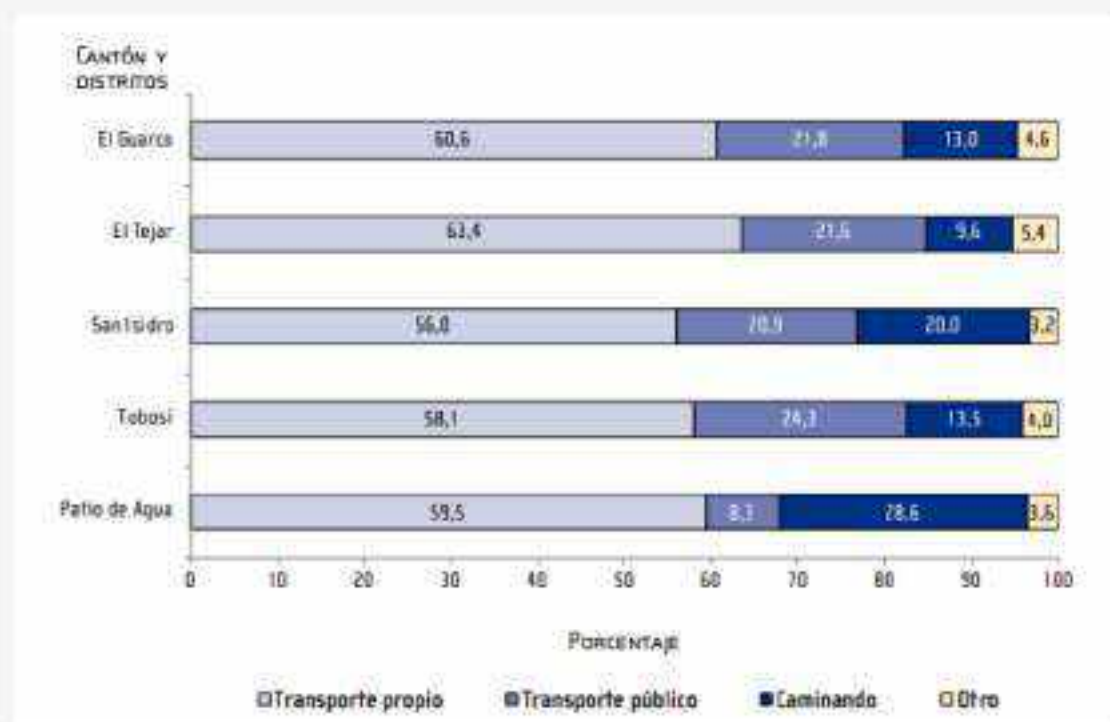
Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Infraestructural Vial



INDICADORES



ASPECTOS A TENER PRESENTE EN MOVILIDAD

- El 34,1% de las personas que asisten a un centro educativo, se trasladan a otro cantón. Esto es particularmente más alto en Patio de Agua, donde el 55,2% de las personas que estudian deben trasladarse a otro cantón.
- El 36,8% de las personas ocupadas se trasladan a otro cantón para trabajar, esto sucede principalmente en Tejar, donde 42,4% de las personas ocupadas se movilizan, lo cual tiene un impacto en los medios de transporte utilizados.
- En términos del cantón, la mayoría de las personas se van caminando a sus centros de estudio (37,3%) o en el transporte público, específicamente un autobús (31,9%)
- El transporte para ir al trabajo, más del 60% de las personas utilizan transporte propio (carro, moto o bicicleta) y en segundo lugar el transporte público (21,8%) que corresponde a autobús o tren. Únicamente el 13,0% de la población ocupada va a su trabajo caminando y 4,6% utiliza otro medio como por ejemplo un taxi

Censo Piloto El Guarco 2020

INDICADORES

Brinda el servicio	Cuenta con Reglamento	Obras ejecutadas con supervisión en su ejecución	Obras ejecutadas con verificación de la calidad	Evalúa la calidad del Servicio
SI	NO	100.00 %	16.67 %	SI

Red Vial Cantonal

Km de la Red Vial Cantonal

290

Cantidad de puentes del cantón

29

Estado de la superficie de rueda de la Red Vial Cantonal



Estado de los puentes según su condición



* En caso de no visualizarse datos en los gráficos de los servicios de urbanismo y red vial cantonal se debe a que la Administración no cuenta con la información.

Índice de Gestión de Servicios Municipales 2023 (IGSM)

Red vial cantonal en buen estado: 61.38%

Puente en Riesgo en ruta nacional

Ubicación: El Tejar, El Guarco.

Ruta afectada: 2.

Código del puente: 387.

Nombre del cauce: Río Purires.

Riesgo detectado: Daños superestructura.

Personas beneficiarias: 24,984 personas.

Carretera nacional en Riesgo

Ubicación: Tobosi, El Guarco.

Ruta afectada: 228.

Tramo afectado:

Km inicial: 950 / Km final: 950.

Riesgo detectado: Deslizamiento.

Personas beneficiarias: 19,898 personas.

AREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA VIAL

Política: Considerar a la infraestructura vial y peatonal municipal como vital para brindar accesibilidad y movilidad a los ciudadanos.

Objetivo: Dar un servicio óptimo de viabilidad a los ciudadanos del cantón cumpliendo con las normas establecidas para la mejor convivencia de los ciudadanos

Líneas de acción:

- Coadyuvar con el Gobierno Central para la solución a la problemática de movilidad vial en el Cantón, especialmente en el distrito central (sector "Calvario" / calle 228)
- Intervenir rutas de las comunidades del cantón que así lo requieran
- Coordinar y articular con instituciones estatales problemas en las vías cantonales y nacionales, así como en situaciones de acceso peatonal
- Señalización adecuada de las vías cantonales
- Dar seguimiento a la ley 8114 que brinda recursos a la red vial costarricense.
- Activación de rutas alternas para reducir zonas de atascos



METAS EN INFRAESTRUCTURA VIAL

1. Habilitar nuevas rutas alternas de acceso a Tejar, por ejemplo, en la zona 300 sur de las "Vegas"
2. Articular con el MOPT la infraestructura peatonal en carretera (ej. en Cañon)
3. Fortalecer el plan de movilidad urbana
4. Realizar mantenimiento preventivo de caminos y puentes cantonales y su debida demarcación
5. Intervenir el puente en San Isidro en coordinación con el MOPT
6. Analizar y buscar posibles soluciones de los puentes según su estado
7. Renovar el plan de conservación y desarrollo vial cantonal
8. Revisar y mejorar la señalización vial en coordinación con el MOPT







Ana Calderón


¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Eficiencia Gestión Municipal



INDICADORES

Icono	Estado al servicio	Cuenta con cumplimiento	Tasa Actualizada	Cobertura poblacional	% Municipal	Porcentaje de inversión de recursos (total o 10%)	Evalúa la calidad del Servicio	Descripción los riesgos generados en
	SI	NO	SI	100.00%	30.93%	30.11%	SI	Riesgo Basso
Servicio de Recolección, depósito y tratamiento de Residuos								
	SI	SI	NO	100.00%	100.00%	10.00%	SI	
Servicio de Agua de Voto								
	NO	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica	
Servicio de Alcantarillado Pluvial								
	SI	SI	57.0%	SI	SI	Logro lo programado	SI	
Servicios Sociales y complementarios								
	SI	SI	Escuela en programado	95.00%	SI	SI	SI	
Servicios Educativos, culturales y deportivos								
	SI	NO	NO	La administración no cuenta con el sistema	13.00%	SI	SI	
Servicio de Agua Potable								
Cuenta con un Programa de control de calidad de agua que cumple		Tasa de usuarios que pagan y cuenta de mantenimiento de usuarios		Medición de los parámetros (pH, residual, sulfato y fierro)		Sistema de abastecimiento funcionamiento		
SI		SI		SI		SI		



Índice de Gestión de Servicios Municipales 2023.

ASPECTOS EN TEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL

- Se brindan servicios pero no son satisfactorios para el Cantón y tampoco todos cuentan con evaluación de la calidad del servicio
- No hay procesos internos municipales documentados
- No hay cargas de trabajo definidas para los funcionarios municipales
- La Municipalidad demuestra inadecuados mecanismos de rendición de cuentas y legitimidad hacia la ciudadanía.

ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS)

Servicio de recolección, depósito y tratamiento de residuos

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70

Agua de las y otras cañales

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70



Red Vial Cantonal

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70

Alcantarillado Pluvial

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70

Sociales y complementarias

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70

Educativos, culturales y deportivos

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70



Agua Potable

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70

Seguridad y Vigilancia Municipal Policía Municipal

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70



Seguridad y Vigilancia (Municipalidad, Policía Nacional y Policía Municipal)

Municipalidad	Municipio	Cobertura (%)	Reservas	Cobertura
Municipalidad de Sereno	Sereno	80	0	70
Municipalidad de Tarma	Tarma	80	0	70
Municipalidad de Pisco	Pisco	80	0	70
Municipalidad de El Yauco	El Yauco	80	0	70

AREA ESTRATÉGICA: EFICIENCIA GESTIÓN MUNICIPAL

Política: Estado abierto transparente al ciudadano, con procesos depurados, promoviendo los derechos de la población para asegurar el desarrollo de las personas que viven en el cantón

Objetivo: Brindar un servicio de excelencia, mejorando la experiencia al ciudadano y al patentado. Enfocándose a líneas de cumplimiento de derechos, igualdad de género, desarrollo integral, condición etaria y equidad

Líneas de acción:

- Analizar y agilizar procesos municipales mediante implementación de un sistema de gestión de calidad.
- Dar seguimiento de los informes y las denuncias ciudadanas
- Promover la remodelación de zonas verdes
- Recuperar y crear espacios públicos
- Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial
- Promover la creación de zonas de desplazamiento y construcciones inclusivas en general
- Aprobar las políticas cantonales municipales en los diferentes ejes



META EN EFICIENCIA DE GESTIÓN MUNICIPAL

1. Incentivar la participación de estudiantes en sus últimos años de carreras afines para las propuestas de diferentes diseños
2. Buscar el presupuesto para iniciar las iniciativas de mejora
3. Documentar los procesos actuales
4. Elaborar los procedimientos departamentales
5. Definir indicadores de desempeño
6. Realizar cargas de trabajo y perfiles de puesto
7. Crear un sistema de gestión de calidad, buscando alcanzar la norma 9001:2015
8. Realizar gestión de los riesgos municipales
9. Crear un portal de transparencia ciudadana
10. Realizar mesas ciudadanas como conversatorios para escuchar a los ciudadanos
11. Buscar tener un estilo de administración de Estado Abierto
12. Realizar alianzas estratégicas para el CECUDI
13. Fortalecer la oficina de la mujer
14. Impulsar la creación de la oficina del Adulto mayor y de personas con discapacidad
15. Apoyo a la construcción del salón de adulto mayor por ejemplo en Santa Gertrudis
16. Integrar la participación de los artesanos
17. Dar su lugar a los Concejos de Distrito y respetar sus funciones establecidas en el Código Municipal, capítulo VIII
18. Generar Valor Público

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Deportes, Recreación y Cultura



INDICADORES

Índice de Gestión de Servicios Municipales 2023

Educativos, culturales y deportivos				
Municipalidad -	Cantón	Categoría	Destino	Cobertura
Municipalidad de El Quimsa	San Juan	Baja	0	0
Municipalidad de El Quimsa	Tocachi	Medio	0	0
Municipalidad de El Quimsa	Paso de Agua	Baja	0	0
Municipalidad de El Quimsa	El Talar	Medio	0	0

Índice de Gestión de Servicios Municipales 2023 (IGSM)

ASPECTOS EN DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

- Por diferentes aspectos, la ejecución presupuestaria 2023 es baja
- El presupuesto para actividades culturales, deportivas y de cultura es escaso
- El Comité Cantonal de Deportes y Recreación tiene solo 1 funcionaria que apoya en gestiones de administración
- La persona a cargo de las actividades culturales tiene recarga de funciones adicionales

AREA ESTRATÉGICA: DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Política: Revitalizar y proteger las manifestaciones tradicionales y culturales en el cantón. Además, empoderar la parte deportiva y recreativa para todos los grupos con equidad e inclusividad

Objetivo: Mezclar lo tradicional y lo contemporáneo con los mismos grupos con creación de políticas culturales que satisfagan necesidades reales. Apoyando la cultura creativa e innovadora en el cantón. La cultura como un derecho humano. Implementar acciones municipales dirigido a lo deportivo y recreativo para crear un impacto positivo en la comunidad

Líneas de acción:

- Promover actividades culturales y de exposición sobre los orígenes del cantón
- Fortalecer y articular actividades con la participación de grupos culturales existentes en El Guarco
- Formalizar la creación de una escuela municipal de música
- Fomentar actividades culturales en los cuatro distritos
- Crear una política deportiva municipal
- Mantenimiento y restauración de parques, zonas verdes y áreas de juegos para niños y jóvenes
- Organizar a vecinos y comunidades para trabajar en equipo en las áreas comunes
- Realizar foros, charlas, seminarios de capacitación a los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y fuerzas vivas del cantón
- Construir una pista de atletismo y un gimnasio multiuso
- Colocación de gimnasios para jóvenes al aire libre y de gimnasios de calistenia
- Apoyar la realización de actividades deportivas para los adultos mayores y con personas con discapacidad
- Promover a nivel municipal políticas deportivas
- Fomentar actividades culturales, deportivas y recreativas en los cuatro distritos



META EN DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

1. Realizar fortalecimiento cultural y deportivo en cada distrito, dirigido a satisfacer desde el centro hasta las zonas más alejadas
2. Revisar la política cultural existente, fortalecerla y ampliar a otras comunidades
3. Realizar talleres para fortalecer la participación de las comunidades
4. Promover la equidad cultural e inclusiva
5. Promover la producción cultural
6. Definir políticas deportivas y culturales que repercutan en la salud física y mental
7. Promover la apertura de más espacios deportivos
8. Fortalecer el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de El Guarco, realizando un análisis en conjunto para apoyar la economía del mismo
9. Analizar y fortalecer los distritos segundo, tercero y cuarto respecto a las oportunidades de infraestructura y actividad física, en muchos casos no cuenta con la misma
10. Descentralizar las actividades del distrito primero para brindar oportunidades y proyectos a los otros distritos. En algunas comunidades no tienen medios para hacer deporte y recreación física
11. Reconocer a los atletas destacados que honran al cantón

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Medio Ambiente



INDICADORES

Indicadores sobre separación de residuos y reciclaje	
Porcentaje de viviendas que separan el plástico, vidrio o aluminio	61%
Porcentaje de viviendas que separan el cartón o papel	45,90%
Porcentaje de viviendas que separan los residuos de comida	50,60%
Porcentaje de viviendas que llevan los residuos a un centro de acopio o los recoge un camión de reciclaje	46,90%

Índice de Gestión de Servicios Municipales 2023 (IGSM)

ASPECTOS A TENER EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE

- 20.1% de residuos sólidos valorizados
- 100.2 Km² de áreas protegidas
- 186.0 Toneladas por año de residuos sólidos
- 107 Parques de administración municipal

Observatorio del cantón de El Guarco (UNGL)

AREA ESTRATÉGICA: MEDIO AMBIENTE

Política: Creemos sumamente necesario llevar transparencia en la gestión ambiental del municipio y como primer paso para llegar a ese objetivo, será presentar ante el Concejo Municipal las políticas necesarias para que el municipio no establezca relaciones de contratación con empresas y/o establecimientos públicos y/o privados que posean causas judiciales y/o administrativas en su contra a nivel municipal y/o provincial y/o nacional, por incumplimientos o violaciones de normativas ambientales legales vigentes y/o por provocar menoscabo y degradación de nuestro Medio Ambiente y la calidad de vida de los vecinos.

Objetivos:

1. Realizar los estudios y buscar el presupuesto para la construcción de una planta de tratamiento en el distrito primero.
2. Realizar los estudios y buscar el presupuesto para la elaboración de un sistema de alcantarillado en el distrito primero
3. Lograr una gestión integral de los residuos
4. Informar y capacitar a la población en el manejo integral de residuos sólidos
5. Promover la movilidad urbana sustentable
6. Lograr el honor de contar con la bandera azul para la institución municipal



Líneas de acción:

- Buscar el trabajo de expertos en el tema de diferentes instituciones
- Buscar presupuesto para proyectos verdes de organismos internacionales no reembolsables
- Buscar el trabajo de expertos en el tema de diferentes instituciones
- Buscar presupuesto para proyectos verdes de organismos internacionales no reembolsables
- Proponer una legislación local sobre la gestión de los residuos
- Construcción de un Centro de Transferencia de materiales valorizables
- Proponer la elaboración de una planta cantonal de compostaje
- Emitir una directriz para que los funcionarios municipales separen los residuos en sus centros de trabajo
- Emitir directriz para incluir criterios de compras sustentables en futuros contratos
- Cambio de la flota vehicular municipal a tecnologías limpias

METAS EN MEDIO AMBIENTE

1. Dejar el proceso lo más avanzado posible y con el presupuesto que sustente la planta de tratamiento y el sistema de alcantarillado
2. Implementar un Programa de recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (reciclables) que se generan en el ámbito cantonal.
3. Implementar campañas anuales de residuos no ordinarios e infecto contagiosos
4. Gestionar la compra de vehículos sustentables recolectores de residuos valorizables
5. Establecer una base de datos de los centros de recuperación de residuos valorizables que operen dentro del Cantón los cuales deberán ser fiscalizados en conjunto con el Ministerio de Salud
6. Promover en el Cantón el uso de composteras domésticas, comunitarias, comerciales y para centros de educación
7. Dar seguimiento mediante la población comprometida a las diferentes denuncias por botaderos ilegales
8. Implementar la educación ambiental en los centros de estudio
9. Lograr que la población urbana comprenda la importancia de la movilidad sustentable
10. Obtener el reconocimiento de la bandera azul ecológica: categoría municipal
11. Coordinar con grupos de mujeres la creación y atención de espacios de reciclaje

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Niñez y Adulto Mayor



INDICADORES

Distrito	Mujeres	Hombres	Total
Tejar	49,28%	50,72%	57,44%
Patio de Agua	48,47%	51,53%	0,97%
San Isidro	49,70%	50,30%	24,82%
Tobosi	49,52%	50,48%	16,76%
Total General	49,41%	50,59%	

Distrito	Jóvenes entre 15 y 35 años	Adultos Mayores
Tejar	32,58%	8,43%
Patio de Agua	30,13%	8,52%
San Isidro	32,44%	8,87%
Tobosi	34,37%	8,10%
Cantonal	32,82%	8,48%

ASPECTOS A TENER EN TEMAS DE NIÑEZ Y ADULTO MAYOR

CUADRO 3.4

El Guarco. Indicadores sobre cuidado de personas de 0 a 12 años y asistencia a personas de 65 años y más por distrito, 2020

Indicador	El Guarco	El Tejar	San Isidro	Tobosi	Patio de Agua
Porcentaje de niñas y niños que asisten a un centro de cuidado o les cuidan en otro hogar (0 a 12 años)	9,5	13,2	4,9	7,3	1,3
Porcentaje de personas adultas mayores que reciben cuidados para la vida diaria (65 años y más)	23,3	23,4	24,7	21,8	11,5
Porcentaje de personas adultas mayores que no reciben cuidados para la vida diaria pero sí les requieren (65 años y más)	6,2	6,3	5,5	5,8	11,0

Fuente: INEC-Ecua Rica. Censo 2011 y Censo Piloto El Guarco 2020.



- Respecto a la población adulta mayor, casi la cuarta parte reciben cuidados para la vida diaria, es decir apoyo para tomar sus medicamentos, bañarse o vestirse, ingerir sus alimentos y otras actividades similares.
- 6,2% no reciben asistencia, pero sí la requieren.
- Las personas adultas mayores que reciben cuidados en promedio un 24,7%, excepto Patio de Agua con 11,5%.
- En el caso de Patio de Agua, el 13% de las personas adultas mayores que no reciben cuidados, sí los requieren.



Índice de Gestión de Servicios Municipales 2023 (IGSM)

AREA ESTRATÉGICA: NIÑEZ Y ADULTO MAYOR

Política: Transformar a la municipalidad en un agente activo y generador de formación, en el contexto de un compromiso de transformación social, promoviendo los derechos de los adultos mayores con un desarrollo integral

Objetivo: Impulsar el cambio en los ciudadanos, estableciendo acciones prioritarias y garantizar la igualdad de oportunidades a los cuatro distritos y que lleguen a las zonas más alejadas

Lineas de acción:

- Promover la atención a la población infantil y adulto mayor de manera integral y adecuada.
- Atraer a los 4 distritos y comunidades más alejadas del distrito principal oportunidades de capacitación para los niños y adultos mayores
- Desde el municipio promover la productividad de los adultos mayores, muchos de los cuales tienen impedimento.
- Promover colegios técnicos profesionales
- Promover el fortalecimiento de la educación nocturna en todos los centros educativos públicos del cantón
- Fomentar la capacitación técnica de los ciudadanos del cantón, en coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Apoyar a las Juntas de Educación, Juntas Administrativas, Patronatos Escolares y Comités de padres de familia de educandos, en conjunto con los educadores activos y pensionados
- Coordinar charlas y seminarios con las siguientes Instituciones: IAFA, UNA, UNED, INAMU, PANI, ICODER, MCJD. ONG's
- Realizar convenios con instituciones para formar académica y técnicamente a los ciudadanos de El Guarco



META EN NIÑEZ Y ADULTO MAYOR

1. Que los cuatro distritos cuenten con lugares para atender a los adultos mayores
2. Creación de la casa de Santa Gertrudis y una en carretera
3. Velar por el cumplimiento de la Ley 7935
4. Crear la oficina del Adulto Mayor, atendida por líderes comunales comprometidos
5. Reorganizar la atención de la oficina del PANI para llegar a los cuatro distritos y a la carretera

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Agricultura



INDICADORES

Área (Km ²)	
El Guarco	172
San Isidro	134,88
Tobosi	20,06
Patio de Agua	10,94
Tejar	6,12

GUARCO	Tipo de clima	Zonas de Vida	Precipitación	Temperatura	Altitud
Tejar	Tropical húmedo	Bosque Húmedo	1400 a 2000 mm	19,2°C promedio	1.435 m
		Bosque Muy Húmedo			
		Bosque Pluvial			
San Isidro	Tropical húmedo	Bosque Húmedo	1400 a 2000 mm	19,2°C promedio	1.435 m
		Bosque Muy Húmedo			
		Bosque Pluvial			
Tobosi	Tropical húmedo	Bosque Húmedo	1400 a 2000 mm	19,2°C promedio	1.435 m
		Bosque Muy Húmedo			
		Bosque Pluvial			
Patio de Agua	Tropical húmedo	Bosque Húmedo	1400 a 2000 mm	19,2°C promedio	1.435 m
		Bosque Muy Húmedo			

Región Central. Caracterización del Territorio Cartago-Oreamuno-El Guarco-La Unión. INDER, 2016

Producto	Área sembrada (hectáreas)	Producción (t)
Aguacate	29	117,57
Chile dulce	25	662,50
Helechos y flores	50	0
Lechuga	60	1.620,00
Mora	393	393
Pepino	45	2.160,00
Tomate	102,90	2.966,70
Vainica	15	53,33

Principales actividades agropecuarias para el Territorio Cartago-Oreamuno-El Guarco-La Unión según área sembrada y producción, para el 2015.

Total de Fincas		Extensión por tipo de uso				
Total	Extensión	Tierras de labranza	Cultivos permanentes	Pastos	Bosques	Otros Usos
582	3.486,0	566,2	606,7	1.374,6	883,0	55,6

Total de fincas y extensión en hectáreas por tipo de uso de la tierra por cantón, 2014.
Región Central. Caracterización del Territorio Cartago-Oreamuno-El Guarco-La Unión. INDER, 2016

AREA ESTRATÉGICA: AGRICULTURA

Política: Buscar competitividad, innovación, capacitación y desarrollo del sector agrícola

Objetivo: El Guarco cuenta con zonas agrícolas muy ricas y productivas que necesitan apoyo e incentivos para desarrollarse

Líneas de acción:

- Crear mejores oportunidades para los agricultores de la zona mediante la articulación con diferentes entidades como ITCR, UCR, INDER, MAG y otras que puedan proporcionar capacitación, recursos, análisis de suelos y acompañamiento a la población agrícola de nuestro cantón
- Crear un mercado municipal
- Manter y fortalecer los convenios con el INDER
- Promover la creación de un colegio agropecuario en la zona de la carretera



META EN AGRICULTURA

1. Nuestros agricultores deber estar capacitados e innovar y diversificar sus productos, así desarrollarlos de la mejor manera y esto les permita ser más competitivos.
2. Buscar facilidades crediticias con la banca para apoyar a los agricultores
3. Asignar presupuesto y crear el mercado municipal
4. Revisar los convenios con INDER y fortalecer los vigentes

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Bienestar Animal



AREA ESTRATÉGICA: BIENESTAR ANIMAL

Política: Fortalecer la gestión interinstitucional articulada y solidaria, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía hacia el bienestar animal

Objetivo: Procurar el mayor bienestar animal en nuestro Cantón

Líneas de acción:

- Incentivar en los comercios iniciativas para el bienestar de animales callejeros como por ejemplo el tema de los comederos, bebederos y campañas de castración
- Formular mediante alianzas público-privadas un plan para la construcción de un refugio animal sostenible
- Procurar un presupuesto destinado a solventar las necesidades de animales en riesgo
- Buscar opciones de autofinanciamiento de las posibles instalaciones de un refugio animal



META EN BIENESTAR ANIMAL

El bienestar de un animal es garantizado cuando se cumplen con cinco libertades, que se detallan a continuación (FAWEC, 2022):

- 1.El animal no sufre de sed, hambre y desnutrición.
- 2.El animal no sufre incomodidad física ni térmica (se le proporciona un ambiente adecuado y refugio frente a inclemencias climáticas).
- 3.El animal está libre de dolor, lesiones y/o enfermedades, debido a atenciones preventivas adecuadas y/o a un diagnóstico y/o tratamiento rápido.
- 4.El animal está libre de miedo y/o angustia
- 5.El animal se encuentra en la libertad de expresar su comportamiento, porque se le proporciona las instalaciones adecuadas, y se aloja en compañía de otros individuos de su especie

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Turismo



AREA ESTRATÉGICA: TURISMO

Política: Nuestro cantón tiene todo para ser un lugar turístico a nivel nacional, es una zona privilegiada que debe ser promovida, para que la misma sea reconocida y genere oportunidades de empleo y fortalecer los emprendimientos.

Objetivo: Fortalecer, capacitar y promover las zonas con potencial turístico en El Guarco.

Líneas de acción:

- Nuestro cantón posee zonas hermosas con gente talentosa, cuyo valor turístico no ha sido valorado ni explotado, siendo así se buscará articular con diferentes instituciones que capacite a las personas, por ejemplo INA, ICT, ITCR.
- Crear una cámara cantonal de turismo.
- Promover una marca turística única para el cantón.
- Fomentar el turismo sostenible.



META EN TURISMO

1. Lograr emprendimientos rurales empoderados, capacitados, competitivos
2. Promover y promocionar los emprendimientos locales en la página municipal
3. Agregar valor a los productos que son vendidos en los emprendimientos
4. Capacitar a las personas para atender el turismo externo
5. Crear un sitio para turismo rural
6. Crear cámara de turismo del cantón
7. Promover creación de hotelería
8. Crear una marca turística única para el cantón
9. Fomentar el turismo sostenible en el cantón
10. Incentivar eventos culturales y festivales

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Salud



INDICADORES

- Cantidad de áreas de salud : 01 al 2020
- Cantidad de sedes de EBAIS: 02 al 2020
- Cantidad de CEN CINAI: 05
- Tasa de natalidad en 2018: 13.3%
- Tasa de mortalidad: 4.4 % en el 2018

Observatorio del cantón de El Guarco, UNGL

AREA ESTRATÉGICA: SALUD

Política: Establecer acciones dirigidas por la municipalidad hacia la comunidad para promover el desarrollo integral y emocional

Objetivo: Cooperar con los servicios de salud y apoyar con tratamiento de enfermos crónicos y de riesgo

Líneas de acción:

- Apoyo a la construcción de una clínica / EBAIS
- Apoyo a la Cruz Roja.
- Coordinar con la Junta de Salud
- Cooperar con la creación de una casa de apoyo para personas con situaciones con depresión, articulados con otras organizaciones e instituciones
- Creación y fortalecimiento de una Oficina para el adulto mayor



META EN SALUD

1. Apoyar, en la medida de lo posible, las iniciativas del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense de Seguro Social.
2. Abrir canales de comunicación con órganos de salud nacionales e internacionales que apoyen a la ciudadanía
3. Participar activamente con la creación de una casa de apoyo para personas con situaciones de depresión
4. Dar accesibilidad a los ciudadanos a los centros de salud

Ana Calderón

¡EL MOMENTO LLEGÓ!

Inclusión de personas en condición especial



INDICADORES

- La dificultad para caminar es la que tiene la mayor incidencia con 3,0% de la población que tiene mucha dificultad o del todo no puede caminar o subir gradas.
- La dificultad para ver con 2,7% de la población que tiene mucha dificultad o del todo no puede ver, aunque use anteojos.
- El 1,5% de la población tienen mucha dificultad para recordar o concentrarse
- El 1,2% tienen mucha dificultad para realizar actividades de la vida diaria
- El 1,1% tienen mucha dificultad para oír
- El 0,8% tienen mucha dificultad para comunicarse.

ASPECTOS A TEMA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN ESPECIAL

- La población con al menos una discapacidad o dificultad funcional, para el cantón representa el 6,6% de la población.
- Los distritos que presentan una mayor incidencia de personas con al menos una dificultad funcional son Patio de Agua con 9,0% y San Isidro con 8,3%.
- El distrito con la menor incidencia es Tobosi con 5,2%.
- Apoyar al Centro de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD) ATJALA, ubicado en Tejar de El Guarco.

AREA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN ESPECIAL

Política: Nos comprometemos con un enfoque inclusivo de igualdad y equidad para todos los habitantes. Debemos avanzar en un Guarco libre de discriminación y generar el desarrollo social con igualdad de oportunidades

Objetivo: Inclusión de personas con discapacidad. Unificar ideas y estrategias en el campo de la inclusión y derechos humanos, sustentándose en el derecho jurídico nacional e internacional

Líneas de acción:

- Diseño de políticas públicas inclusivas
- Empoderar a la persona con discapacidad para exigir sus derechos a través de la participación, en la elaboración del proceso de planificación a corto, mediano y largo plazo
- Construcción de lugares accesibles y que la comunidad cumpla con la ley 7600 y leyes conexas



META EN INCLUSIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN ESPECIAL

1. Llegar a implementar un plan para las calzadas accesibles
2. Realizar capacitaciones y programas para personas con discapacidad en los cuatro cantones
3. Velar por el cumplimiento de la Ley 7600 y supletorias
4. Apoyar la gestión de la COMAD
5. Hacer participe a la población con discapacidad en la elaboración de proyectos cantonales

Plan de GOBIERNO

PUSC ELGUARCO



UNIDAD

PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

Presento mi candidatura a la alcaldía de El Guarco, con el firme propósito de servir al cantón que me vio nacer, conozco las fortalezas y necesidades de cada pueblo.

Tengo toda la voluntad política y capacidad para trabajar y generar ese cambio que mejore la calidad de vida y crecimiento integral de cada uno de ustedes.

Estamos preparados para dirigir nuestro Gobierno Local y para mejorar los servicios que se brindan.

Agradezco profundamente cada muestra de apoyo y sé que juntos lograremos un Guarco diferente.

Con todo mi cariño...

Ana Calderón Navarro



Ana Calderón Navarro, Alcaldesa de El Guarco 2024-2028